



SESION ORDINARIA DICIEMBRE 2020 DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE PROMOCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL TURISMO, Y LA COMISIÓN EDILICIA DE CULTURA Y MONUMENTOS DEL AYUNTAMIENTO DE VILLA CORONA, JALISCO.

En el municipio de Villa Corona Jalisco, siendo las 12:10 horas del lunes 14 de diciembre del 2020, reunidos en este salón de sesiones del Honorable Ayuntamiento de Villa Corona, Jalisco, ubicada en la planta alta del auditorio municipal Luis Donaldo Colosio con domicilio en calle Juárez No.12 en la colonia centro de esta población, se reunieron 5 de 5 regidores para celebrar la sesión ordinaria de las honorables comisiones de Cultura y Monumentos, y Promoción de desarrollo económico y del turismo, administración 2018-2021 convocado bajo el siguiente orden del día que el titular a cargo de esta comisión dará a conocer sometiéndola a consideración.

PUNTO UNO. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

COMISIONES EDILICIA PERMANENTE DE PROMOCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL TURISMO

MTRA. OLGA FRANCISCA CASTILLO TORRES PRESENTE
MTRA. VANESSA MARGARITA SEDANO MEDINA PRESENTE
MTR. RAMÓN MARTÍNEZ FREGOSO PRESENTE

COMISIÓN EDILICIA DE CULTURA Y MONUMENTOS

C. MARTHA ARACELI PONCE BAUTISTA PRESENTE
C. JOSE JUAN AGUIRRE SALDAÑA PRESENTE
MTR. RAMÓN MARTÍNEZ FREGOSO PRESENTE

COMISIONES EDILICIA PERMANENTE DE PROMOCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL TURISMO

Tres regidores de tres, existe quórum legal para sesionar.

COMISIÓN EDILICIA DE CULTURA Y MONUMENTOS

Tres regidores de tres, existe quórum legal para sesionar.

PUNTO DOS. Lectura y aprobación del orden del día.

PUNTO UNO. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

PUNTO DOS. Lectura y aprobación del orden del día.

PUNTO TRES. Entrega de apoyos del programa Reactiva Municipios y Jalisco te reconoce.

PUNTO CUATRO. Presentación virtual de Pastorela por parte de integrantes del taller de danza.

PUNTO CINCO. Publicación de post ofertas de trabajo.

PUNTO SEIS. Asuntos generales.

PUNTO SIETE. Clausura de la sesión.

Orden del día aprobado.

PUNTO TRES. Entrega de apoyos del programa Reactiva Municipios y Jalisco te reconoce.



Venustiano Carranza No. 24, Colonia Centro, C.P. 45730
Tels. 387 690 32 98 / 387 690 32 97 / 387 690 08 75 / 387 690 33 01
www.villacorona.gob.mx

Como parte de las actividades programadas por el gobierno del estado en nuestro municipio, la entrega de apoyos del programa Reactiva Municipios y Jalisco te reconoce se llevara a cabo el día 18 de diciembre del presente año 2020, esto en las instalaciones del campo Corona en la cabecera municipal. Lugar en el cual contaremos con todos los protocolos de higiene y prevención de la propagación del COVID-19; respetando la sana distancia, instalación de filtros sanitarios, así distribución y control de entrega de apoyos.

PUNTO CUATRO. Presentación virtual de Pastorela por parte de integrantes del taller de danza.

Como parte del compromiso del rescate de costumbres y tradiciones de nuestro municipio, el taller de danza de la cabecera municipal hace una cordial invitación al cuervo de cabildo a presenciar una bonita pastorela que con mucho entusiasmo ha preparado, la cual contará con un pequeño número de asistentes esto aun respetando los protocolos y medidas dictaminadas por salud ante la pandemia COVID-19, instando un filtro sanitario al ingreso, respetando la sana distancia y uso del cubre bocas. Para la población en general se realizara la transmisión en vivo a través de la página Oficial de Cultura y Turismo Villa Corona. Dicha pastorela tendrá lugar en el Auditorio Municipal Luis Donaldo Colosio ubicado en calle Juárez No. 12 de esta municipalidad, 18 hrs. Cabe mencionar el gran trabajo que realizan tanto los integrantes del taller así como el gran apoyo de los padres de familia.

PUNTO CINCO. Publicación de post ofertas de trabajo.

Desde la dirección de desarrollo Económico se lleva comunicación directa con empresas las cuales nos hacen saber las vacantes disponibles y con ello se realiza un post para compartir en el facebook oficial del H. Ayuntamiento de Villa Corona, esto con la finalidad de que nuestra ciudadanía llegue a obtener mejores ofertas de trabajo.

PUNTO SEIS. Asuntos generales.

PUNTO SIETE. Clausura de la sesión.

Una vez realizado lo referido con atención el regidor Ramón Martínez Fregoso procede a la clausura de la sesión solemne. En virtud de que no existen más asuntos por tratar, se agradece la presencia de los C. Regidores y se declaran validos los acuerdos que en la sesión se tomaron.

No existiendo mas asuntos por tratar y agotados los puntos del orden del día, doy por terminada la sesión siendo las 12:40 hrs del día lunes 14 de Diciembre del 2020.

A T E N T A M E N T E

VILLA CORONA, JALISCO A 14 DE DICIEMBRE 2020.




MTRO. RAMÓN MARTÍNEZ FREGOSO
TITULAR DE LAS COMISIONES

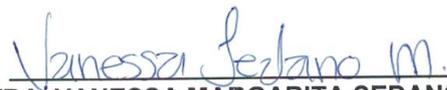
Venustiano Carranza No. 24, Col. Centro, C.P. 45730

Tels. 387 690 32 98 / 387 690 32 97 / 387 690 08 75 / 387 690 33 01

PROMOCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL TURISMO




MTRA. OLGA FRANCISCA CASTILLO TORRES
REGIDORA VOCAL DE LA COMISION DE
PROMOCIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO Y DEL TURISMO
DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE VILLA CORONA,
JALISCO., ADMINISTRACIÓN 2018 – 2021


MTRA. VANESSA MARGARITA SEDANO MEDINA
REGIDOR VOCAL DE LA COMISION DE
PROMOCIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO Y DEL TURISMO
DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE VILLA CORONA,
JALISCO., ADMINISTRACIÓN 2018 – 2021


C. MARTHA ARACELI PONCE BAUTISTA
REGIDORA VOCAL DE LA COMISION DE
CULTURA Y MONUMENTOS
DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE VILLA CORONA,
JALISCO., ADMINISTRACIÓN 2018 – 2021


C. JOSÉ JUAN AGUIRRE SALDAÑA
REGIDOR VOCAL DE LA COMISION DE
CULTURA Y MONUMENTOS
DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE VILLA CORONA,
JALISCO., ADMINISTRACIÓN 2018 – 2021



Venustiano Carranza No. 24, Colonia Centro, C.P. 45730
Tels. 387 690 32 98 / 387 690 32 97 / 387 690 08 75 / 387 690 33 01
www.villacorona.gob.mx